I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001844

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 24 AGO. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4917/2012; el Ord. Nº400/608/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°103/106/2012 del Administrador Municipal; el Decreto de Hacienda N°1802 de 2011; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo a rendir de $535.500.- (quinientos treinta y cinco mil quinientos pesos) a nombre del Administrador Municipal, don **Marco Hurtado Zapata,** destinado a financiar el arriendo de un camión con la finalidad de trasladar contenedores desde las dependencias municipales ubicadas en Piloto Lazo N°120 al ex aeródromo de Cerrillos y Consultorio Sofía Pincheira, para despejar terreno donde serán emplazados los containers tipo oficinas, del cual deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control dentro de los 5 días hábiles siguientes de terminada la actividad.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.09.999.002 "Otros Arriendos – Otros" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Cuentadante
Página web